

LA LEY

EPOCA II

Quito, sábado 13 de junio de 1903.

Nº 67

Administrador
Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios
Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce,
C. Camilo Daste.

Agencia Central
Carrera Bolívar, Casa Nº 23, Letra C.
APARTADO 208.—TELÉFONO 234

CABLE

Argelia

Beni Ounif 8.—La artillería francesa abrió fuego esta mañana, á las 5.30, contra las tribus rebeldes de Fignig. El General O. Connor manda una expedición que ha salido para castigar á las tribus. La expedición se compone de 4.000 hombres de la legión extranjera y una numerosa fuerza de artillería, armada con cañones que lanzan bombas de dinamita. El plan del General O. Connor era avanzar sobre Fignig entre colinas y colocar su artillería en las colinas que dominan la fortaleza rebelde. El bombardeo comenzó á las 7.30, durando hasta las 9.30 cuando las tropas francesas ocuparon dos de las colinas estratégicas. Créese que las pérdidas de los africanos son considerables, pero no se pueden obtener detalles definitivos de las bajas; júzgase que la mayoría de la población de Fignig será leal á los franceses, como las otras tribus vecinas que ayudan en las operaciones de la expedición.

Francia ha notificado formalmente á las potencias que no intenta apoderarse de ningún territorio marroquí, deseando únicamente castigar á los árabes bandidos responsables del reciente ataque á la escolta del Gobernador General Jonnart.

O. Connor recibió instrucciones para permitir la salida de la ciudad, antes del bombardeo, á las mujeres y á los niños. Un mensajero árabe, portador de esta notificación á las mujeres y á los niños, fue muerto al cumplir su misión.

Beni Ounif 9.—La artillería francesa formada por parte de la expedición vengadora del General O. Connor, bombardeó esta mañana durante tres horas las fortalezas de las turbas rebeldes de Zeneqal, destruyendo muchas casas y destruyendo la mezquita. Créese que han muerto gran número de naturales. Cuatro mil hombres de la legión extranjera fueron los que junto con la artillería francesa se apoderaron de dos colinas, desde donde la artillería hacía espeluznados disparos con bombas de melita, abriendo grandes brechas en la muralla y destruyendo gran número de casas cuyos habitantes fueron á los primeros, concentrándose en su muy venerada mezquita. La destrucción de la mezquita créese que producirá gran efecto moral.

Alemania

Berlin 8.—El Dr. Lindin, científico alemán, dice que ha probado con experimentos que el rayo del ojo produce efectos eléctricos sobre el radio del ojo pero que á los ciegos con más ó menos claridad. El profesor cita el caso de dos muchachos rusos ciegos que volvieron á recobrar permanentemente la vista por medio del uso de estos rayos.

Berlin 8.—Uno de los asistentes del Dr. Millán Sachs, está sufriendo de un ligero ataque de fiebre que se cree sea á causa de las inyecciones del suero. El Canciller von Bulow ha informado oficialmente á los Embajadores y Ministros extranjeros, que las autoridades continúan adoptando medidas

rigurosas para impedir la propagación de la plaga.

Todo el menaje y efectos pertenecientes á la familia donde vivía el Dr. Sachs, fueron confiscados y quemados y todas las personas que tuvieron contacto con el joven facultativo han sido sometidas á observación. El hospital en donde murió el Dr. Sachs y todos sus pabellones se han limpiado y desinfectado, y se ha prohibido se visite á los pacientes.

Francia

París 8.—La alianza política entre Francia y Rusia no ha impedido se condene abiertamente los asesinatos de Kishineff y la expulsión de Rusia del corresponsal del "Times" de Londres.

M. Jaures, Vicepresidente de la Cámara de Diputados, hizo hoy un vigoroso ataque contra el trato dado á los judíos en Rusia.

El corresponsal en San Petersburgo de "La petite République" ha avisado á su periódico la celebración de una audiencia ante el Ministro ruso del interior, Phileve, con una diputación hebrea de Kishineff, que contiene algo más de lo que se sabía ya. Phileve dijo claramente á los delegados que estaba altamente descontento con la conducta de la población judía, declarando que el movimiento revolucionario de los judíos, que había alcanzado considerable magnitud, obligaba al Gobierno á tomar la revancha, amenazando á la diputación y por medio de ella á todos los judíos en Rusia con que en el futuro no retrocederá ante toda medida de rigor y no dejará se le escape ninguna oportunidad de hacer que sea intolerable la vida de los judíos, si el movimiento obrero continúa desarrollándose. Agregó, aún más, según el corresponsal, diciendo, que al no moderar su conducta, sería mejor que abandonarían todos el país.

Estados Unidos

Washington 9.—Importantes conferencias se han celebrado en los últimos días entre el Secretario Hay y personas conectadas con la empresa del canal de Panamá. El resultado de estas conferencias ha sido la determinación de concluir pronto las negociaciones con Colombia, de un modo ú otro. Las noticias que se reciben de Colombia sobre la ratificación del tratado son satisfactorias. Hay aguarda el regreso del Presidente Roosevelt antes de tomar una resolución, pero ahora está dispuesto á proceder.

Chile

Valparaíso 9.—La noticia de la aparición de la plaga bubónica en Las Vacas es falsa. El Gobierno ha cancelado la comisión dada á Anthony Gibbs, en Londres, para vender los nuevos billetes de guerra, trasponiéndose la autorización á una firma americana.

Con motivo de la investigación judicial iniciada para descubrir el robo del hierro cometido en los ferrocarriles del Estado, se ha descubierto que el robo se extendía también á los depósitos de lubricantes y de carbón que se robaba en gran escala. Estos vengados robos se han cometido por ser los ferrocarriles del Estado y no ser negocio que reporte utilidad sino una organización política, cuyos empleados son escogidos según esas ideas políticas y la amistad que tengan con el partido en el poder.

Crónica del Siglo XVIII

EL AÑO DE 1790

A veinte y nueve de Abril, entregó el bastón y la Presidencia el Sr. Villalengua, en mano del Sr. Dr. Don Juan Antonio Mon y Velarde, natural de Asturias, habiendo sido oydor de Sta. Fé, y Guadaluajará.

EL AÑO DE 1791

A veinte y seis de Febrero, entró á esta Ciudad el Ilmo. Sr. Dr. Don Jose Peres Calama, quien persuadido en el camino, de un siseiro informe, que una pleada madama, hizo contra el clero, y Señorío de Quito, ligeramente creído, fulminó renuncia del Obispado, y la puso en mano de su Magestad, por lo que duró poco, aun que despues que reconoció, y experimento con reflexión, así el clero, como todo lo demás, le pesó infinito en el alma, haber hecho semejante disparate.

A cinco de Marzo del mismo año, se retiró el Presidente Mon y Velarde, ala Corte de Madrid, á lo que fué llamado de su Magestad, el que antes de llegar murió en Cádiz.

A tres de Junio del mismo año, entró á esta Ciudad, arresebirse de Presidente, el Sr. Don Luis Muñoz, Muntero Gusman de Espinosa, natural de Sevilla, caballero del orden de San Tiago, Comendador de las Puebas, en el de Alcantara, y Jefe de Esquadra de la Real Armada.

AVISOS

¡Atención!

Caballos á mesada se reciben en la quinta "La Victoria" que fué del Sr. Don Benjamín Chiriboga.

Ganga para los señores médicos.

En la "Líbrería Americana" se venden los tomos de la Colección Testut á precio muy reducido.

Acudid antes de que se acaben.

GANGA

Se vende el fundo denominado el Pálpito, situado en el Cantón Mejía, de extensión de dos caballerías y de buena calidad de terrenos y de la persona que interese puede dirigirse al Sr. Don Joaquín B. Albuja, casa del Sr. Simón Alvarado, tienda letra A.

Quito, Junio de 1903.

TRASLADO

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que, por venir así á mis intereses, he trasladado mi establecimiento de comercio á la casa del señor Jorge Zaldumbide en la esquina opuesta al templo de San Agustín. Sobre la puerta de la esquina he colocado un rótulo con mi nombre:

Gabriel Unda.

Quito, Mayo 18 de 1903.

A LOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS

Se pone en conocimiento del público que para lo sucesivo se compromete "La Eléctrica", á suministrar, á precios sumamente módicos, fuerza y calor á domicilio. La primera aplicable á toda clase de maquinaria, á saber: máquinas de carpintería, de zapatería, de costura, de aserrio para maderas; molinos para chocolate, fideos, confites, y en general, fuerza para todo género de industrias y para la mecánica. Puede darse desde un quinto hasta 5 caballos de fuerza, según las necesidades del interesado.

En la Carrera García Moreno casa del Sr. Dr. Emilio Guaderns, se ha instalado la Agencia Central de los Talleres Salesianos.

En ella pueden las personas que lo desean, tratar obras de Zapatería, Sastrería, Carpintería, Escultura, Herrería, Mecánica, Imprenta y Curtiduría, que serán trabajadas con esmero, puntualidad y á precios módicos.

Para mayor comodidad de las personas que nos favorecieron con sus órdenes, muy pronto se establecerá un servicio de teléfono con los Talleres Salesianos.

Actualmente encuéntanse de venta en la misma Agencia, vinos peruanos, Salsa de tomates, materiales de zapatería, un reclinatorio y un velador.

SE ARRIENDA

La persona que desee en arrendamiento una casa cómoda y bien situada, puede entenderse con el Sr. Don. Eudoro Andía.

NO OS QUEDEIS, SEÑORITAS

sin comprar los crespones y mantas de seda que llegaron al almacén de Gabriel Unda, en la esquina de San Agustín. En este almacén se venden papeles de entipizar or dinarios desde 10 ctvs. pieza, y dorados muy finos desde 40 ctvs.

Ariso.—El Dr. NICANOR SAENZ, oculista, cirujano y dentista, visitará en breve las ciudades de Ambato, Riobamba y Guayaquil con un selecto arsenal de aparatos. Los vecinos de estos lugares tendrán, pues, una feliz oportunidad para aprovechar de los servicios del notable especialista.

Novedad del día

En el almacén de A. E. Estupiñán: recién han llegado: Tarjetas con flores de seda para felicitación y bautizo, por docenas, precios baratos.

Gran surtido de corbatas negras y colores.

Jabón de Piura legítimo, por mayor y menor. Baciollas, jarras y lavacaros.

Ollas negras de acero, á 50 centavos N.º.

Cacerolas y ollas de acero, con agarrador, á 40 centavos N.º.

Géneros blancos, finos, sin go ma, varias marcas.

Gaza fina y ancha, para cortinas.

Olán blanco á \$7 4 pieza, y 20 centavos vara.

Y una infinidad de otras mercaderías.

Máquinas de escribir

Las muy acreditadas marcas

"Remington"
Nos. 7 y 8

Unico agente en Quito

F. I. Salazar G

Carrera Sucre N.º 9, letra A, Junto á la Bólica Alemana.

ARRENDAMIENTO DE PUSUQUI.

Se arrienda el fundo denominado Pesquiti, ubicado en la parroquia de Pomasqui, y propiedad del Sr. D. Fernando Pérez Q.—Las pensiones de arrendamiento deben pagarse en plantaciones de eucaliptos, en los términos que se pactaren.—La persona que desee hacer este negocio puede entenderse con el Sr. D. Fernando Pérez Q., y, en caso de ausencia de éste, con el Sr. Dr. D. N. Clemente Ponce.

LA LEY

QUITO, JUNIO 13 DE 1903.

PARLOTEO

Qué bien sentado veo á Ud., y qué descansado y satisfecho; lo que significa, sin duda alguna, y de ello me alegro mucho, que la venta ha sido hoy en el almacén de mi amigo como de vísperas de fiesta principal: muy buenas tardes, mi señor y dueño.

—Téngalas Ud. buenas ó malas; pero le ruego que con el sarcasmo de sus burlas no haga pueras las que á éste su aporreado amigo le dan los tiempos que corren en este país de los fenómenos inexplicables, de los casos raros, donde, si escritas se quedan en el papel las leyes escritas, son como si no fuesen las que poseo Dios en la naturaleza de las cosas: quiero decir que las leyes económicas, que donde quiera rigen y amparan el comercio, en esta tierra ni se conocen, ni jamás se cumplen. Y luego, á lo mejor, en el momento psicológico del desengaño y las iras que le acompañan, nos salen los amigos con cosas como las de Ud. . . . que, si la amistad y el mostrador no estaban de por medio. . . . Pues debió entender Ud., si no se le han deshecho los sesos, qué precisamente me hallo bien sentado, porque no tengo nada que hacer ni para qué levantarme y moverme; porque, dígame Ud. bien, en esta tienda de este su amigo no se vende ni en las vísperas del Corpus Christi. Y vamos á lo serio, que el humor no está para chanzonetas.

—Como Ud. lo ordene, siempre que Ud. domine un poquitillo la vehemencia de esos nervios. Con que, en verdad, no vende Ud. cosa? —Como yo se lo dije, y creo que claro y alto para que Ud. me ojera: ni en las vísperas del Corpus ni yo, ni nadie en esta plaza.

—Y, si me lo permite Ud., por qué no se vende en esta plaza?

—Preguntas. . . . Pues, no se vende en esta plaza, porque en esta plaza no hay quien compre. Sobre todo el pueblo no compra, señor, como solías; y ahí se están, reservados sans Dios para qué diabla y hasta cuándo esos malditos trapos que siempre fueron la parte gorda del comercio.

—Despacio, amigo, y no le parezca tan simplona mi pregunta: puede que encierre algo que no se halle en su librito. Desde luego, es claro que con ella quise indagarle el motivo de que el pueblo no compra como solía.

—Hombre. . . . como que Ud. se p'anta en el punto de las burlas. Pero si así quiere y le gusta, para perogrulladas tamañas como el Pichincha, hay otras más grandes que el Chimborazo: el pueblo no compra, porque no tiene con qué comprar, porque no tiene con qué satisfacer las necesidades que, no satisfechas, cada día le agravan la carga de la vida; y entre tanto los comerciantes. . . . como Ud. me ve. . . . muy bien sentado, y muy bien fregado. ¿Desea Ud. más?

—Que sigamos bueneamente un poquito más; y para ello voy á presentarle á la consideración de Ud. una observación sencilla, á la cual ojalá lo sea tan fácil contestar como á las preguntas anteriores. Hela aquí: el pueblo no compra, ha dicho Ud., no compra, por la

sencilla razón de que no tiene con qué, y, francamente, esto parece que ha de ser verdad purísima, monda y lironda. Mas, oiga Ud. con calma: también es un hecho innegable, al parecer, que el pueblo (y al hablar de pueblo, me refiero á todas las clases que lo componen) tiene ahora más que tenía antes. La prueba está á la mano: se la ve, se la palpa. El jornalero ganaba en un día, si mucho, veinte centavos; ahora gana, si poco, cuarenta. El albañil muy satisfecho se recogía al cabo de la semana con el diario de cuarenta; ahora véale si pone adobe antes de asegurarse que el día ha de valerle un sucre. El par de botines que el zapatero nos vendía en tres ó cuatro sueres, ahora nos cuesta ocho, cuando no diez; y así va lo del sastre, el carpintero, el herrero y los demás de gremio. El agricultor vende ahora los productos de la tierra á precios dobles ó triples de los que antes recibía por ellos; y la propiedad inmueble, así la rústica como la urbana, vale mucho más. Honorarios de médicos, de abogados. . . . las almas del purgatorio nos libren de enfermedad que haya cura y, lo que es peor, de litigios con defensores. Sueldos de los empleados públicos. . . . multiplicados por diez para quienes los toman á ley, y para los otros por multiplicador libre. En fin, todo carísimo; todo por las nubes, como se dice: todos reciben por los servicios que prestan mucho más dinero que antes se les daba por lo de, de igual clase. No es verdad?

—Evidente.

—¿Cómo, pues, asegura Ud. que el pueblo no compra como solía porque no tiene con qué, siendo así que, según Ud. lo confiesa por evidente, todos tienen ahora más que antes?

—Hum. . . . [mencando de arriba á abajo la cabeza y torciéndose el mostacho con la izquierda]; la cosa tiene sus bonitos; no es tan sencilla que digamos. Que el pueblo no tiene con qué comprar, lo juro, y me consta como á la víctima la soza que el verdugo le pone al cuello. Que todos reciben por lo que dan, y aun por lo que no dan [v. gr. los militares en comisión] más dinero que antes, no puedo negarlo. Que quien cuenta con más dinero, tiene más con qué comprar, locura sería ponerlo en tela de juicio. Y áteme Ud. esos cabos.

—Y las perogrulladas de hecho rato qué se hicieron!

—Así son, amigo, las cosas de la economía política; especialmente en países como el nuestro, donde no se conocen y ciencia fallan los principios de esa ciencia. Pero, sea de ello lo que fuere, lo cierto es, y lo que duele, que el pueblo no tiene con qué comprar, y yo no vendo, y me estoy sentado, y ahí esos trapos hasta después que me entierran. De lo otro hablarán los que quieran y tengan tiempo para lucubraciones que ni ponen centavo en mi caja ni lo sacan. ¿Quiéiera y pudiera Ud., por ejemplo, echarme una parrada sobre esos laberintos?

Así está y á este punto llega el diálogo que nuestro reporter logró pescar hace dos días en una tienda que conocemos, y que, punto más y tilde en menos, puso por escrito para las columnas de "La Ley".

Quiera Dios que los dos amigos del cuento continúen pronto su charla, y lo hagan donde pueda escucharlos el reporter y se-

guirles la palabra con la pluma. No hay para qué decir á los lectores que, si tal sucede, les daremos traslado de cuanto nos llegare; y cuando no, ya veremos si, supliendo la falta de comerciantes parleros, tomamos vela en ese en tierra.

Provincias

Carchi

Señores RR. de "La Ley."

Muy Señores míos:

Habia resuelto guardar silencio por algún tiempo; pero no es posible callar en vista de algunas producciones radicales. Vayan, pues, estas pocas líneas, á pasar de tantas ocupaciones domésticas que, por ahora, me exigen atención preferente.

En "El Tiempo" de esa ciudad, se ha publicado un remitido, en el cual, con tanta injusticia como infamia, se ataca á los patriotas que, por salvar á la Patria, defendieron sus principios en los campos de Taya, Imbabura, Cayambe, etc. etc.

Tales pinturas no pueden ser obra sino de uno de esos veletas, ultramontanos de corazón in illo tempore, y ahora liberales de conveniencia, de esos que *allas el nano* no saben servir ni á Dios ni al diablo; y, por lo mismo, están bien que vayan á engrasar las fias del segundo. Ellos, y no otros, debían ser los perennes detractores de todo lo bueno y lo grande; ellos, y no otros, los ingratos que olvidan *hogar y Patria*; ellos, y no otros, los que vilipendian la moral; ellos, que cínicamente hablan de "conducta inmaculada y corazón sin manilla", son por fin. . . . detente pluma! Esperemos otra erupción radical de la ridícula remiente, del liberal reformado, del conservador de ayer, para pintarle á toda brocha á este Judas de mi tierra.

Quedo, como siempre, á órdenes de ustedes.

EL CORRESPONSAL.

San Gabriel, 27 de mayo de 1903.

Araucá

Sres. RR. de "La Ley."

Quito.

Mis apreciados Señores:

La falta de tiempo y el temor de cansar la atención de UU., privando á los lectores de "La Ley" de mejor alimento espiritual, me obligan á ser parco en mis correspondencias.

Así y todo, voy á formular una *miscelánea* que en mejor ocasión me dé la tesis para surtir otras misivas.

Aquí, como en todas partes donde le conocen al Ministro de las *circulares*, no extraña la censura que títos y troyanos, azules y rojos, hacen de sus obras, que son plagadas de toda clase de errores. DON GONZALO GONZALEZ DE LA GONZALEZ SEGUNDO CORDOVAN, *hombre de pro*, no ha sido, no es, no será eminente y correcto bajo concepto alguno: es *financista*, de cálculo, como el porvenir y asienta en sus previsiones personales. . . . Nadá más. Yo sé los antecedentes, y revelándolos, probaré lo que afirmo.

En vísperas de que se reuna el Congreso próximo, se ha verificado, en todo este Cantón, el único matrimonio civil de dos jamaicanos protestantes. Esto ocurrió en la parroquia de Tizáñ, habiendo el Teniente Político, Justo César Vallejo y su Secretario

Eloy Aguirre, consultado al Venerable párroco y dos padres Redentoristas, antes de proceder á la solemnidad respectiva, dichas eclesiásticas resolvieron que aquellos empleados no comieran el pecado venial, ya que se trataba del enlace de dos protestantes. De todas maneras, Vallejo y Aguirre han manifestado repugnancia de intervenir en un acto que ellos creen indecente.

La prensa liberal comunica el matrimonio civil del Sr. Florencio Guerrero y la Sta. Umbelina Ponce; á mi vez, tengo la satisfacción de asegurar, fundado en datos seguros, que aquellos Sres. lo celebraron también eclesiásticamente.

Se anuncia que muy pronto pasará á Guamate el tren de empalmados del ferrocarril, almacenes, oficinas, etc. que han permanecido aquí algún tiempo, dejándonos, en consecuencia, sumidos en *tiñiebals, pobreza, inacción, duelo, amargura*. . . . Todo porque los yankees han sido maltratados y mal hablados por uno ó dos *energúmenos*. —He ahí, Señores RR., un tema para la próxima que preparo.

De UU. atento y S. S.

EL CORRESPONSAL.

Araucá, junio 6 de 1903.

Exterior

UNA ANGIULA VIVA EN EL ESTÓMAGO

Durante el último viaje del trasatlántico en *La Campana* se presentó un caso extraordinario que ha dejado estupefactos á los médicos que lo han presenciado. —Un joven sueco de 17 años, *Nich Andersen*, poco tiempo después de que *la Campana* zarpó de Hamburgo, fue acometido de un malestar tan extraordinario, que dejó perplejos á los médicos de á bordo que le asistieron. —Tenía espantosos accesos de tos, y atroces dolores de estómago. Con ningún remedio se consiguió el menor alivio, y mientras duró la travesía, el enfermo estuvo luchando entre la vida y la muerte. Cuando la comisión sanitaria subió á bordo para hacer la inspección de los pasajeros de tercera clase, el joven sueco fue examinado, en presencia de dicha comisión, de un acceso de tos que le obligó á doblarse completamente, y luego, después de un esfuerzo muy violento, le salió por la boca una anguila viva de un metro y medio de largo, la cual cayó sobre el puente del expresado buque. Los médicos se han devanado los sesos buscando la explicación de este fenómeno tan singular; al fin, se ha supuesto, que el joven al beber el agua de algún estanco, se habrá tragado alguna anguila muy pequeña, y que ésta se habrá desarrollado en su estómago.

He aquí un famoso microbio que tragar. Con todo, es cierto que algunos animales se desarrollan en el cuerpo humano causando graves dolencias, principalmente los *vermes* (lombrices). Por otra parte, es cierto que en el orden sobrenatural hay las posesiones del diablo, de las cuales había con bastante frecuencia el Evangelio; para que los críticos más entendidos no puedan negarlo.

EL LAGO MÁS SALADO DEL MUNDO

En Siberia y cerca de Obdorsk, ha descubierto un viajero el lago más salado que hay en el mundo, tiene 17 leguas de longitud y 9 de altura. Toda esta superficie está cubierta de una gruesa costra de sal, formada poco á poco, á consecuencia de la evaporación del agua salada. Pero las aguas del lago se han abierto paso á través de un canal subterráneo, y se han cual el nivel de la masa líquida ha descendido como unos tres pies, de manera que en la actualidad la costra de sal, gruesa y sólida, forma una sola

bóveda en toda la extensión del lago. Los islotes que se hallan esparcidos constituyen otras tantas columnas.

CABELLOS ROJOS, PARDOS Y RUBIOS

Un médico inglés se ha dedicado á profundos estudios acerca de los bosques de cabellos, que la naturaleza cultiva sobre nuestros cráneos. —Las selvas de cabellos rojos son las mejor plantadas y las menos expuestas á ser des pobladas por la hoz del tiempo. Por qué? —Porque los cabellos rojos son mucho más gruesos que los otros, y por esto, en su especie, son verdaderos cacañas que no se pueden desarraigarse. —Absoluto era rojo. —Para por bilar un cráneo con pelo rojo, bastan 30.000 cabellos; para tener un bosque igual con pelo rubio ó castaño, se necesitan 105.000 cabellos, y por lo mismo la selva rubia exige una plantación de 150.000 cabellos, un solo cabello rojo ocupa en el cráneo el mismo espacio de terreno que cinco rubios ó bermejos.

LAS FLORES

Las postas las cantan, celebran sus perfumes y la brillantez de sus matices. Pero esto no agrada al sabio á quien la poesía de los números es la única que le causa alguna satisfacción; por este motivo se han hecho laboriosísimos cálculos respecto de las flores:

- «En 1000 especies de flores hay 234 especies de color blanco, 223 de color amarillo, 220 de color rojo, 144 de color indigo (azul), 72 de color violado, 36 de color verde, 12 de color anaranjado, á 3 de color pardo y 42 de color negro.»
- «Entre 100 especies de flores, 60 sólo tienen perfume.»
- «Entre las flores de color blanco, 40 15 por ciento son perfumadas, entre las rojas hay un 9 por ciento, entre las amarillas y las violadas un 7 por ciento en cada una de ellas, entre las anaranjadas y las pardas un 6 por ciento, 6 por ciento entre las azules.»
- «Nada entre las negras.»
- «Ahora estos datos deben explicarnos el por qué, y el cómo, de estos fenómenos.»

EL NÚMERO

de los religiosos pertenecientes á las Congregaciones docentes que han sido expulsados de Francia es el de 11.703, y el de los de las Congregaciones de predicadores es el de 2.942; por consiguiente, llega casi á 15.000 el número de franceses condenados, por 300 Diputados, á las torturas del hambre y á las penalidades del destierro.

EN UNA REVISTA CATÓLICA DE PARÍS

se ha publicado el siguiente artículo, que reproducimos por ser de actualidad. Cualquiera socialista de buena fe proclama del Estado, lo mismo que M. Ch. Félix dice de Francia; porque ambos países están sufriendo igualmente los estragos causados por el radicalismo desolador.

"En la paz de las ruinas"

Al ver realizarse y desarrollarse la aplicación del programa que la secta ha impuesto al Ministerio Combes, al contemplar los escombros que se acumulan, al contar las instituciones que se hunden, inevitablemente se traslada el pensamiento á la época aciaga de la invasión de los bárbaros. Cuando en el siglo quinto, las indómitas tribus de los Vándalos, de los Visigodos, de los Francos, de los Hunos, invadieron el Imperio, sembraron á su paso la muerte y la desolación, al embate de sus repetidos golpes se desmoronó el antiguo mundo romano, arrasándolo en su caída sus tradiciones y sus leyes, sus creencias religiosas y su fuerza militar, su fortuna material y su patrimonio de gloria y de honor.

En nuestros días, nuevos bárbaros se levantan; y estos son los sectarios. Precipitantes hacia la Francia y tratándola como una región conquistada, le cambian su esplendor de ayer, en un montón de ruinas.

Ruinas de la fortuna nacional. No se crea que nosotros aserremos esto por justificar nuestra causa, no,

M. Antonio Dubost, uno de nuestros congresos, afirmó en el Senado lo siguiente: "Cada uno se aumentan los gastos en una suma muy superior a la proporción que deben guardar con el producto que pueden rendir los impuestos." Este honorable relator estima en más de 500 millones el déficit de 1901 y 1902; advirtiendo que el de 1903 pasará de 185 millones.

Otro adversario nuestro, Mr. Hugot declara que en estos dos últimos años la deuda nacional se ha aumentado con 800 millones.

El Journal Oficial confiesa que "los egresos del tesoro nacional no solamente son mayores que los ingresos, sino que sobre todo, estos ingresos no representan realmente más que una mínima parte de las rentas públicas."

Y Mr. Rouvier confesado por las imperiosas exigencias de la situación, declara con franqueza: "es preciso renunciar a la esperanza de restablecer el equilibrio del presupuesto próximo, sin echar mano de nuevos impuestos."

Pero estos nuevos impuestos constituyen el pillaje legal, y vosotros todos los contribuyentes franceses estáis a merced de los señores bárbaros modernos, como los últimos romanos lo estuvieron a la de las heridas venidas del Norte.

Si al menos en pago de nuestro dinero se os garantiza aquello que vosotros estimáis más que el oro vuestra libertad.

Si al menos el Estado moderno permitiese fiel a su Constitución si os dejase aquella libertad de creer, de hablar y de obrar, en cuyo nombre alienta a las turbas para imponerlos su yugo.

Pero no, los señores se apoderan para sí de la libertad, y la niegan a los demás.

Cuántas ruinas acarrea este hundimiento de la libertad! Ayer 11,764 franceses fueron brutalmente expulsados de los humildes escuelas en que enseñaban; porque vieron cogulla y representaban la más elevada concepción que se puede formar de la independencia, esto es, la de dedicarse a servir a los demás.

Los 2,942 sacerdotes reciben igualmente la brutal orden de bajar de la cátedra sagrada, que ocupaban con tanto celo y con tanta distinción.

Para mañana, todos los católicos se hallan amenazados en su independencia, y si las cosas continúan por este rumbo durante algún tiempo, los nuevos bárbaros restablecerán la esclavitud y la servidumbre sobre las ruinas de los derechos civiles de la mayoría de los franceses, y harán pesar su yugo sobre todos aquellos que no tengan voces de aplauso y de asentamiento, para los señores y sus tiranías.

He ahí la situación en que nos encontramos en esta tierra de Francia, antes tan gloriosa y libre, y transformada ahora en el país de las ruinas.

Con todo esto, si la contemplación de esos horrores, si el temor de los desastres que todavía nos amenazan, si la feroz hipocresía de los invasores (muy bien se puede llamarlos así, por que pertenecen al partido del extranjero), si el silencioso terror de los sepulcros en donde yace nuestra independencia, si la amarga pesadumbre de lo pasado, si todas estas visiones, aterradoras para los débiles, y confortadoras para los que tienen alma grande, nos hacen pasar a rescatir a los franceses del siglo XX a la conciencia de su fuerza, de su dignidad y de sus derechos, habría que bendecir esta invasión y agradecer a estos bárbaros.

Ch. Félix.

Cronica Interior

CALENDARIO.

El mes actual tiene 30 días: 24 de trabajo y 6 de fiesta.

Lunación.—Cuarto creciente, el 2; luna llena, el 9; cuarto menguante, el 17; y conjunción, el 25.

Edad, 13.—Santos Antonio de Padua, el 1, y Luciano m.

1850.—Pronunciamento de Ibarra por la Jefatura Suprema de Noboa.

1845.—El encargado del Poder Ejecutivo, Dr. José Félix Yaldívieso, abandona la Capital, y traslada el Gobierno a Latacunga.

1850.—Pronunciamento de Caenca por la Jefatura Suprema del General Elizalde.

Domingo, 14.—II después de Pentecostes. Santos Basilio Magno ob., y Eliseo profeta.

1859.—Insubordinación y dispersión del Escuadrón Libertos.

Lunes, 15.—Santos Vito, Modesto y Creencia mar., y Bernardo cf.

Correos.—El del Sur llega los días lunes, miércoles y sábados; sale lunes, miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; sale miércoles y sábados.

Líneas telefónicas.—Las del Norte y Sur, francas.

Comisario de turno.—El Sr. Pedro M. Quiñones.

Botica de turno.—La Nacional.

Compañía de Transporte.—Salieron ayer: Dr. Segundo Alvarez A., doña Madres de la Providencia, Dr. Angel R. Neira y Carlos Biofo.

Llegaron ayer: Alfonso Troys, Augusto Paz Gavino, Antonio Oyarvide, Julia Ramirez, José M. Villota, Carlos Arellano, Micael Tabara, Isidoro Martínez, Arcesio Subia y Alfonso Puleyri.

Llegan hoy: José, Felisa y Aurora Santana, Cristóbal Paz, Juan Salvador, Alberto Herrera, Angel Chevasco, Antonio Hil, Oscar Alexander, Blas Bartolok y un paje del Sr. Chevasco.

Social.—Ha regresado de Chaupirico el Rmo. Sr. Dr. Manuel M. Fóiz, bastante mejorado de la penosa enfermedad que viene sufriendo hace mucho tiempo. Hacemos votos porque siga recobrando con presto su interesante salud.

Qué tiempos!—En Carimanga [Lorja], han robado \$7,1019 de la Colecturía Fiscal. Pero qué quiere usted! Roto el freno del Decálogo, para correr por el campo de la civilización con más ligereza que jamás prometieron los frailes, han llegado los secuaces del liberalismo a la altura en que se encuentran; donde cada uno hace de las suyas.

En capilla.—Lo están los estudiantes de la Universidad, a quienes se principió a juzgar [en los exámenes] el primer lance de julio. Que todos salgan libres y sin costas.

Les parece poco!—Aunque lo fuera, que no lo es, mientras se gana algo no se pierde nada, dice D. Luis F. Carbo, que andaba agarrado de buenas alabas, con las leyes de la amistad pedían por sus servicios de tiempos pasados y presentes; y se contenta, por ahora, con TRÉS MIL QUINIENTOS PESOS oro, que se le han mandado pagar R. VIATICOS DE REGRESO del país, que sin padecer calor ni frío, hambre ni sed, ha hecho a nuestro nombre. Para algo hemos de pagar hasta el aire que respiramos.

Licenciado.—Los señores Dres. Carlos Casares, Victor M. Peña Herrera, Modesto A. Peña Herrera, José Aurelio Villagómez y Emilio M. Terán, examinaron el martes último, por la noche, al estimable joven D. Rafael M. Póli, para discernirle el título de Licenciado de Jurisprudencia. Fue aprobado con buena votación. Que reciba nuestros parabienes.

Vapores.—La Junta de Sanidad de Guayaquil, en sesión del 10

del mes actual, ha resuelto: 1º negar la entrada al vapor "Loa", porque ha tocado en los puertos infestados de la bubónica en el Perú; 2º recibir al "Mendoza", aunque no trae patente del Cónsul de Valparaíso; 3º que arribe también el "Colombia", si fuere aceptado en Panamá; y 4º recibir siempre la correspondencia, fumigándola previamente.

Huésped.—Se encuentra D. Alberto Rho, de tránsito a Ibarra, donde va a instalar el servicio de luz eléctrica.

Igualdad.—En virtud de este principio sacrosanto del liberalismo, un amanuense del Juzgado de Letras ha dicho cuantas son cinco al jefe de esa oficina, en Chimbacalle, donde fueron el 6 del presente a practicar ciertas diligencias judiciales. Ya se ve, quien siempre viene, recoge tempestada.

Cosas del ex-Hernando Buena Ventura.—Con este título encontramos, en "El Grito del Pueblo", el párrafo que reproducimos a continuación, publicado allí por el Sr. D. Carlos M. de Murrieta, inmejorable agente de "La Ley" en Guayaquil.

"A mucho honor tendría ser el corresponsal de "La Ley" de Quito, periódico que no tiene nada de mercantilismo y que se ocupa patrióticamente en defender los más entendidos intereses del país; pero las adivinanzas de "El Tiempo" no pueden incluírme a que reaparezca lo que no soy, de fraudando méritos ajenos. No soy, pues, corresponsal de dicho periódico, pero sí su agente en esta ciudad, lo que para el odio del alfilerismo burlado viene a ser lo mismo. No perteneciendo al número de los antiguos descamisados que gracias al corazón de madre acaron el vientre de mal año y se hicieron dueños de imprentas, y periodistas, y subieron a infamar altos puestos de la República, tengo que merecer su loquín, a lo que corresponde con el debido desprecio.

Guayaquil, Julio 8 de 1903.

Carlos M. Murrieta."

Fiestas.—Con asistencia del Cabildo, se celebrará mañana, a las diez del día, la fiesta oficial (3) a la Beata Mariana de Jesús, en el templo de la Compañía. Preclarará el R. P. Muñoz, cuyas obras literarias ha admirado muchos días el público.

Al día siguiente, el gremio de hojalateros hará otra fiesta solemne a nuestra compatriota, en la misma iglesia.

Que se enmienda.—Algunas personas se quejan de la negligencia del tasador de costas. Si tales querrelas fueren justas, ya sabe que en la enmienda está el perdón.

Ojalá.—Se asegura que comenzarán pronto los trabajos de la carretera entre Ambato y Puyo. No se ha celebrado contrata en esta ocasión; que se cuida de no emplear allí agentes de negocios, y pónganse manos a la obra.

Arribo.—Hoy llega aquí nuestro querido amigo, Sr. D. Rafael Borja Yerovi, quien, por asuntos de la Compañía de Transportes, ha permanecido algunos días en la provincia de Chiriquito. Lo saludamos cordialmente; y una vez que tan verticigo y respetable

caballero ha tenido ocasión de inspeccionar el camino del ferrocarril, esperamos que se dignará proporcionarnos datos ciertos acerca de la obra rectora.

Invitación Religiosa.—Ha circulado la siguiente:

"El Domingo, 14 de Junio, a las 4 1/2 de la tarde, saldrá del templo de Santo Domingo de esta ciudad LA PROCESION DEL SANTISIMO SACRAMENTO; y recorriendo las Chorreras de Guayaquil, a "Su real y García Moreno", regresará por la de "Rocafuerte".

Se suplica a todas las personas que viven en este trayecto, se dignen adornar convenientemente las puertas y ventanas de sus tiendas y casas.

Todos los fieles que concurrieren a esta procesion, con las condiciones requeridas gozarán Indulgencia Plenaria.

Se invita, pues, a todos los fieles a tomar parte en esta solemnitad religiosa, a fin de honrar al SANTISIMO SACRAMENTO, e implorar su misericordia en las actuales circunstancias.

Quito, 12 de Junio de 1903.

La Comunidad Dominicana."

Advertencia.—Suplicamos a nuestros corresponsales que no se descuiden de suscribir las comunicaciones que se dignen dirirnos; pues, aunque no se publiquen los nombres de los autores, es preciso que los escritos no vengan anónimos.

Compañía de Opera.—El representante de esta Compañía, que tendrá a dar funciones en el Teatro Sacre, ha dirigido un telegrama al empresario, Sr. D. Enrique Marconi, avisándole que han salido, con dirección a esta ciudad, las decoraciones necesarias.

Defunción.—A consecuencia de fiebre tifoidea, murió ayer el Sr. D. Ricardo Andrade, después de recibir todos los auxilios que ofrece la Iglesia a sus hijos, en tan angustioso trance. Cuando se preparaba este apreciable joven a graduarse de Dr. en Medicina, cuando iba a cosechar los frutos de su aplicación y excelente comportamiento, ha querido llevarle el Señor a gozar de sus misericordias. Que se le conceda con largueza; y consuele también a la atribulada familia.

Reproducción.—De un periódico de la localidad, tomamos las siguientes líneas:

"Casi no hay día que los turistas que acuden a Cotacollao no den un paso punible que, sin embargo, queda sin sanción, por no haber en este punto autoridad robusta que pueda hacer respetar."

En la noche del 2 del presente no más una joven de Quito acorraló en avanzadas horas, a una casa de una respetable señora que residía allí, y rompieron una por una las vidrieras de las ventanas que dan a la calle; y cuando el quansiano salió para imponerle orden, le dispararon tiros de revolver, que, felizmente, no dieron en el blanco.

Creemos, pues, que para evitar en lo sucesivo escándalos de esta naturaleza, que bien pueden acarrear graves consecuencias, sería conveniente establecer en el expresado pueblo de Cotacollao una estación de Policía igual a las que existen en Machín, gara y el Ejido, con uno solo el celo celadores, a las órdenes de un Inspector, los cuales deberían ser relevados cada semana."

Insolente.—Lo es, sin que le falte una letra, un tipo que, después de

andar a tierra suelta en el templo arremetió contra el portero de Santo Domingo, queriendo empujarlo a dos carrillos, porqué le corrigió los rezos. Ann más, para esforzar sus desatinos, ha pedido el muy taimado que se haga comparecer a la Policía a uno de los PP. dominicos, a fin de que le satisfaga la pérdida de un Código Civil, que había botado en la refriega. Si no se ha derogado el artículo 601 del Código Penal, decimos que el estudiante aquel, aunque recobre su libro, volverá traquilado, a pesar de la exposición que, acerca de la civilización moderna y los consiguientes derechos del hombre, díjase que ha hecho el infractor ante el Comisario que lo juzga.

Bueno sería que, en todas las iglesias, hubiera quien cuide del empobrecimiento de algunos caballeros; que, por sus habulitas atusadas y sus bigotes creposos, se creen capaces de guardar las distancias, no sólo con el público, al que escandalizan, sino también con Dios, a quien ultrajan los muy valientes.

Saludo.—Han venido últimamente tres religiosos oblatos, con el designio de cooperar con el Rmo. Sr. Dr. D. Julio Matavele, en la meritoria empresa de continuar los trabajos de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús. Al saludar a tan respetables huéspedes, hacemos votos porque sus afanes sean apoyados en toda la República.

Entregas.—La Oficina de Paquistas ha hecho las siguientes entregas: A la Sta. Dolores Hidalgo, un reloj de plata.

A Sr. Belisario Olarte, \$7.20.

A la Sr. Rosa de Lara, un reloj.

A Sr. D. Benigno C. López, dos termos de casimir.

A Sr. D. Arcesio Escobar, un caballo.

LA LEY

Se publica tres veces por semana.

AGENCIAS

Es la Administración de este periódico, Carrera de Bolivia, casa N. 27, tienda letra C, apartado N. 203.—En la "Liberación" Católica, part. Arzobispal.

TARIFA Y CONDICIONES

REMEDIOS, una columna diez veces " media columna cinco veces, " menos de media columna, sus cinco " fuerte su atención, cuatro suceso.

AVISOS, por hoy, peticion con venacionales. Los avisos deben pagarse, después de la primera publicación, sin los del orden por su día sucesivo.

Los originales de los remedios y avisos se reciben hasta las doce de la tarde del día anterior de su publicación. Los remedios tendrán la correspondiente firma de responsabilidad, y no se devolverán los originales aunque no se publiquen.

La suscripción mensual, vale cincuenta centavos, que deben pagar adelantados los que soliciten suscripciones. No se dará el periódico a los que no cumplan con estas condiciones.

El admaso sueldo vale cinco centavos y atrá, de diez.

Para todo lo relativo a este periódico dirijase al Administrador Sr. D. Carlos Baca Lazo, agencia central de este periódico, por 244 p. n.

PLANTACION DE EUCLIPTOS

El suscrito mediante una Compañía formada, puede atender a varios contratos de plantaciones de eucliptos, en esta Provincia de Loja y Tungurahua.

Para cualquier arreglo, dirijirse a Núñez y Cia., carrera de Flores, casa N. 57.

Francisco C. Núñez.

SE ABRIENDA

La persona que desea en arrendamiento una casa cómoda y bien situada, puede enterarse con el Sr. Don Eudoro Andu.

OCULISTA

OPRACIONES Y CURACIONES

DE OJOS

COLOCACION DE OJOS

[Tratamiento ortóptico].—Lentes de flint and crown glas; todos centrados para cada caso.—Lentes cilindricos para astigmatas míopes, é hipermetropes, etc. etc.—Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Se reciben consultas por escrito.

On parle française.—English spoken.—Si parla in italiano.—Clínica y consultas de 11 1/2 á 12 m.—Dirección telegráfica— N. Sáenz.—Teléfono N.º 86.

Carrera de Bolivia, N.º 24, media cuadra de la plaza principal.

Nicanor Sáenz.

Gran surtido DE TELAS DE SEDA PARA SEÑORA

ACABA DE RECIBIR

RIGARDO VALENZUELA

A LOS CERVECEROS

Véndese levadura de Doorhaat, H. Palm y Popp & Becker.

En esta imprenta se dará razón.

De interés general

Se vende la parte que uno de los conductos posee en las haciendas "Yuras" y "Yana-Compañía" de la jurisdicción de Pintag.

Estos fundos por su gran extensión de magnífico terreno, abundantes producciones, crecido número de peones, aperos y ganados, cercanía á la Capital y más condiciones favorables, son quizá los únicos que, como de verdadero aprecio y provecho han quedado para los acudados de buen gusto en el simpático valle de los Chi-

llas, y las acciones que se venden son las mayores y principales. El interesado entienda para todo arreglo con el Dr. Miguel E. Arregui, á quien se lo verá de tres á cinco de la tarde en su estudio, Carrera de Bolivia, N.º 9.

FABRICA "SAN JACINTO"

Esta nueva Fábrica de hilados y tejidos de algodón, perteneciente al Sr. Manuel Jijón Larrea, ha comenzado á producir casinetes, liencillos é hilos de superior calidad los que se expendrán en el almacén del suscrito.

Angel Maria Beltrán

Carrera García Moreno, No 16. Letra A. B. al lado del Banco Comercial y Agrícola.

¡ATENCIÓN!

Se vende un nuevo y magnífico coche de cuatro asientos. En esta imprenta se dará razón.

Librería Americana

COMAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

Rosario.—Glencia política. 1 tomo	
pasto de tela.....	\$ 1,20
Este met.—Frases sueltas de mis	
n señoras. 1 tomo rústica.....	2,00
Lopis.—Lógica de la voluntad.	
1 tomo rústica.....	2,40
Mesa y Leopard.—Un pendio	
de la Historia de América.	
2 tomos pasto de tela.....	4,00
Dello.—Andrés, obras completas	
11 volúmenes pasto de tela.....	60,00
Sudor.—Biografías de hombres	
notables de Chile. 1 tomo	
pasto de tela.....	2,90
Hernández.—Coerción privilegiada. 1	
tomo rústica.....	2,00
Tinacov.—La princesa errante	
1 tomo rústica.....	2,00
Espartero.—La leyenda de P. Outil. La	
posible del trabajo. 1 tomo rústica.....	2,00

El alcoholismo

Importantísimo estudio publicado por Don Costancio Bernaldo de Quirós. Obra de propaganda contra el alcoholismo.—Un folleto..... 0,3

Le Nouveau Larousse

Gran diccionario Enciclopédico ilustrado adornado con magníficas imágenes. Esta obra ha tenido inmenso éxito en todas partes. Constará de 7 tomos de los cuales van publicados 3. Los 4 tomos con hermosas pastas de tela..... \$ 120

Diccionario de Medicina Popular

FOR CHERNOVIZ

Otra última para las familias 1 tomo pasto de tela..... \$ 1

AL COMERCIO

JUAN ESPINOSA ACEVEDO

MÉDICO Y CIRUJANO,

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra clientela que hemos trasladado nuestras oficinas á los bajos de la nueva casa del Sr. D. Jacinto I. Caamaño, (calle del Malecón). Compra y venta de productos. Despachos de Aduana. Consignaciones. Cobros de letras y valores. Negociaciones de papeles fiduciarios etc. etc.

Luis Orrantía & C^o

Guyaquil, marzo de 1903.

Carlos Manuel de Murrieta AGENTE JUDICIAL

An anuenco adscrito al estudio de los abogados señores doctores Arizaga. Oficina: Calle de Aguirre, N.º 35 Domicilio: id., Luzarraga, N.º 12 entresuelo. Guyaquil, marzo de 1903

NEUVA SILLETERIA.

Julio Jurado

Renueva toda clase de silleteras y demás muebles de Viena, tejiendo los asientos con mimbre, á precios módicos.

[Calle de Santa Catalina, última cuadra, Casa N.º 2.

ADMINISTRACION DE MARTILLO

CASA DE COMISION Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

En esta casa fundada por el suscrito en el año de 1880 y cuya oficina central, está en la carrera de García Moreno, en los bajos de la casa de la Sra. Dña. Francisca Gangotena v. de Alvarez, frente á la Universidad se recibe para la venta ordinaria ó en martillo toda clase de artículos, aun los de grande volumen, como coches, pianos, muebles, etc. etc.

Actualmente cuenta la casa con un abundante surtido de lujo y de fantasía así como de géneros blancos, liencillos, arabias, zarazas, piqués casinetes, frazadas, pañolones, alfombras, ponchos, sombreros, pañuelos de algodón, lino y seda, damascos, cretonas, camisas, cuellos, puños, corbatas, relojes, papel tapiz, paraguas, sombrillas, guantes, medias, cristalería, perfumería y ferretería, todo á precios sin competencia.

También se encarga la casa de pedidos á Europa y á los Estados Unidos mediante una módica comisión.

Quito, 24 de Diciembre de 1902.

Rafael E. Dávila.

MERCADERIAS ULTIMAMENTE LLEGADSA AL ALMACEN DE JUAN JOSE NARVAEZ

Casinetes de colores en ciertos para ternos, franela americana para ternos, sombreros de paño suave para caballeros y niños, cuellos y puños últimos formas carisetas y calzoncillos de lana "Normal" garantizados, medias y calcetines de hilo, pañuelos de lino y olán, guantes de cabritilla para hombres, agua de Florida legítima, Taricófero de Barry, jibón de Reuter, jabón Sulfuroso, máquinas para cortar el pelo, nuevo surtido de útiles de escritorio, cintas y papel para máquinas de escribir, aceite y aceites para las mismas; tinta azulina en litros, medios litros y frascos. Sillas de montar americanas para hombres y señoras, cajas de tipos de caucho, inodoros completos papel para excusado, trapches, "Diamante" 2, candados de seguridad; escopetas españolas de uno y dos cañones, aceites y lustres para coches y arneses, esmaltes, lustres, y brñicas para muestros, bañaderas, estufas, etc.; betunes y pastas para hules, cueros rusos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulces y frutas, mielstas y cremas, azúcar en pañucos, aceitunas rellenas, aceitunas por cientos, turrón de Alicante y Piñón; Merluza, besugo, atuna y bonito en aceite, tomate y escabeche; aceite de olivo en botellas y medios litros sinagra de yema y vino Kola Astier, Jarabe de rábano yodado, Glicerofosfato Robin, Peptonato de hierro, Jaiilet, Linimento Veneciano, fiore Girad, pildoras rosadas.

Gran surtido de Muebles de Viena.